







FORMATO DE CLASIFICACION PARCIAL DE DOCUMENTO

Fecha de clasificación	
Área	Subgerencia de Administración
Identificación del documento del que se elabora la versión pública	FACTURA CONTRATO: ASIPONATUX-GAF-S-31/2023
Información reservada	
Período de reserva	
Fundamento legal	
Ampliación del Periodo de reserva	
Confidencial	Pag. 2,4 Y 6 Datos bancarios
Fundamento Legal	Art. 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.
Rúbrica del titular del área	
Fecha y número del Acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública	24 de octubre de 2024. Acta de la Cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia.
Fecha de desclasificación	
Rúbrica y cargo del servidor público que desclasifica	



RFC: ISC951020FU5

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

(I)Ingreso

PEDRO DE ALVARADO No. 157, Col. FRACC VIRGINIA, CP: 94294, BOCA DEL RIO,

VERACRUZ, MEXICO Lugar de expedición: 94294

Tipo de comprobante:



Fecha y hora:	2024-09-02T13:27:29	RFC: API940722K33				
Nombre o Razon Social:	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN					
Calle:	CARRETERA A LA BARRA NORTE	Número ext: KM 6.5 Número int:				
Colonia:	EJIDO LA CALZADA	Municipio: TUXPAN				
Estado:	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA C.P.: 92880	País: MEXICO				
Metodo de pago y cuenta	(PPD)Pago en parcialidades o diferido	Régimen Fiscal Receptor: (601)General de Ley Personas Morales				
Moneda:	1 Pesos	Forma de pago: (99)Por definir				
No. de Cliente:	16246	Uso de CFDI: (G03)Gastos en general.				
	1	<u> </u>				

Documento enlazado:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave	Clave Prod. Serv	Descripción	Obj. Impuestos	% Desc	P/U	Im porte
1.0000	SERVICI	E48	SERMN	72102900	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE COMPONENTES DEL SISTEMA CCTV DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V SEGUN CONTRATO NO. ASIPONATUX-GAF-S-31/ 2023. CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024	Sí objeto de impuesto.	0.00	247,038.2700	247,038.27

247,038.27 Subtotal 39,526.12 IVA 16% Total 286,564.39

Importe con letra: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.

Exportación: No Aplica

dato relativo al número de Cta. Bancaria, que refiere a la información de una persona (física o moral) identificable, e involucra operaciones bancarias, constituyendo información de carácter patrimonial. festado. Clave y cta. bancaria. Fundamento Legal: Art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivo: Por ser un

INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL

RFC: ISC951020FU5

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

PEDRO DE ALVARADO No. 157, Col. FRACC VIRGINIA, CP: 94294, BOCA DEL RIO,

VERACRUZ, MEXICO Lugar de expedición: 94294



Fecha y hora:	2024-09-02T13:2	27:29	RFC: API940722K33			
Nombre o Razon Social:	ADMINISTRACIO					
Calle:	CARRETERA A L	A BARRA NORTE	Número ext: KM 6.5	Número int:		
Colonia:	EJIDO LA CALZA	DA	Municipio: TUXPAN			
Estado:	VERACRUZ DE IC	SNACIO DE LA C.P.: 92880	País: MEXICO			
Metodo de pago y cuent	a:(PPD)Pago en pa	arcialidades o diferido	Régimen Fiscal Receptor: (60	01)General de Ley Personas Morales		
Moneda:	1 Pesos		Forma de pago: (99)Por definir			
No. de Cliente:	16246		Uso de CFDI: (G03)Gastos	s en general.		
Tipo de comprobante:	(I)Ingreso	Exportación: No Aplica	Documento enlazado:			

Folio fiscal: fce46370-7d57-401f-9f98-1bb09cfcf42d Fecha y hora de certificación: 2024-09-02T13:27:38 Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000506109151

Sello digital del CFDI:



Número de serie del Certificado de Sello Digital : 00001000000708522231

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1||fce46370-7d57-401f-9f98-1bb09cfcf42d||2024-09-02T13:27:38||MSE090205D9A|

CeOJZL1qppRfN8cxQc35Dq0SrY63HE7+fb16r059auzTOMqD0rOAQWMPI/qRnrKldpbSxw8g/TpQlkgv4Ao0VGmRax2StL1MO/H KEtC45I45KCxWPurEBU6uG8jc5w/oCBPSauVSlQGB0vujf4ge8rDNnu3ekJfHyLzmcTSrsBMTWOpCsjQEo1LzSFH/M5bYv10zuMI j5kldrC8t2SPwZE0hNfy521ONG/AoY/MvVLPFk3u0LZ73iatVMntnmDTN2m3ARADFXB3MwDctPK/04/eBfvjbz4r/9Z19V5FLsEA

Sello digital del SAT:

 $\label{lower} I2Ny7/mGVBIpXzzoe9dhkCLw5DawkxA26ZoF/9Mh/PQBzA0aRa/FkogAkuyx4FSRydXbohrm3830JLDoVfFmL+Y6Ox2gjlW9kl/ore+qaRZMrYYXF8kx5WdnRh0rSSO8Im6ZJSjkdOOITAJVKI8C2p3/bKkmbTC6JAs4RQV14A6C4KOTPREZGSc7gs4SYXdO3XvJQVn6Accomplexed and the complexed of the complexe$

Clave de referencia para deposito

Fecha limite de pago: 02/10/2024

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

RFC: ISC951020FU5

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

(I)Ingreso

PEDRO DE ALVARADO No. 157, Col. FRACC VIRGINIA, CP: 94294, BOCA DEL RIO,

VERACRUZ, MEXICO Lugar de expedición: 94294

Tipo de comprobante:



Fecha y hora:	2024-08-01T09:21:08	RFC: API940722K33		
Nombre o Razon Social:	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIO	nal Tuxpan		
Calle:	CARRETERA A LA BARRA NORTE	Número ext: KM 6.5 Número int:		
Colonia:	EJIDO LA CALZADA	Municipio: TUXPAN		
Estado:	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA C.P.: 92880	País: MEXICO		
Metodo de pago y cuent	a:(PPD)Pago en parcialidades o diferido	Régimen Fiscal Receptor: (601)General de Ley Personas Morales		
Moneda:	1 Pesos	Forma de pago: (99)Por definir		
No. de Cliente:	16246	Uso de CFDI: (G03)Gastos en general.		

Documento enlazado:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave	Clave Prod.	Descripción	Obj. Impuestos	% Desc	P/U	lm porte
1.0000	No aplica	E48	SERMN	72102900	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE COMPONENTES DEL SISTEMA CCTV DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V SEGUN CONTRATO NO. ASIPONATUX-GAF-S-31/2023. CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024	Sí objeto de impuesto.	0.00	247,038.2700	247,038.27

247,038.27 Subtotal 39,526.12 IVA 16% Total 286,564.39

Importe con letra: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.

Exportación: No Aplica

Motivo: la Información Pública. General de Transparencia y Acceso a una persona

INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL

RFC: ISC951020FU5

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

PEDRO DE ALVARADO No. 157, Col. FRACC VIRGINIA, CP: 94294, BOCA DEL RIO,

VERACRUZ, MEXICO Lugar de expedición: 94294



Fecha y hora: RFC: API940722K33 2024-08-01T09:21:08 Nombre o Razon Social: ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN CARRETERA A LA BARRA NORTE Número ext: KM 6.5 Número int: Calle: Colonia: EJIDO LA CALZADA Municipio: TUXPAN Estado: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA C.P.: País: MEXICO Régimen Fiscal Receptor: (601)General de Ley Personas Morales Metodo de pago y cuenta: (PPD) Pago en parcialidades o diferido Forma de pago: (99)Por definir Pesos Uso de CFDI: (G03)Gastos en general. No. de Cliente: 16246 (I)Ingreso Tipo de comprobante: Exportación: No Aplica Documento enlazado:

Folio fiscal: 741B1E84-AF6D-44F9-A624-819F0F178098 Fecha y hora de certificación: 2024-08-01T09:20:57

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000702693654

Sello digital del CFDI:

Ic QOmjum Bjuy ZIG77b + 2nop/dCWYLUEzfRoTiLzOwa iN E+eKb6pBL1qPAXFUs 3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMRfLzRwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5WxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1I5WxfLxwgT+hBM7eAxFUs 3q71A5iyYt1A



Número de serie del Certificado de Sello Digital:

00001000000708522231

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|741B1E84-AF6D-44F9-A624-819F0F178098|2024-08-01T09:20:57|TSP080724QW6|

lcQ0mjumBjuyZIG77b+2nop/dCWYLUEzfRoTiLzOwaiNE+eKb6pBL1qPAXFUs3q71A5iyYt1I5Wy7QZWza3VxMRfLzRwgT+hBM7e 2VVCIEpQBrmD7E7wSyuXx2qqW0EQctEWkCdqlbOQ+LoRG3BFJ+kruY7udu5FqEkZx0z0VRoCTOQc/2+lVRyKqLwvTwah4vmMayP jqbKGnvwnbJIWHQUy4dEIIYAtVe0BwB+P+REKXSfsOqZQhPFYvP2GFEU+B5HqM1QInOGVfTwx/wqiC5w5e9w+/rMohYNirQMRIp

Sello digital del SAT:

PN0UoNdEb/7wTbTXoehd9DDES7J+u4Q9AeCZ2cjlL56pt4ANOqOFWi3UL2I99zGlg8EKy546il2R+zZNCKQFnNiLMWh1NdvCGBk8

Clave de referencia para deposito

Fecha limite de pago: 31/08/2024 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"

RFC: ISC951020FU5

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

PEDRO DE ALVARADO No. 157, Col. FRACC VIRGINIA, CP: 94294, BOCA DEL RIO,

VERACRUZ, MEXICO Lugar de expedición: 94294



Fecha y hora:	2024-07-01T13:1	6:26	RFC: API940722K33
Nombre o Razon Social:	ADMINISTRACIO	ON DEL SISTEMA PORTUARIO N	NACIONAL TUXPAN
Calle:	CARRETERA A L	A BARRA NORTE	Número ext: KM 6.5 Número int:
Colonia:	EJIDO LA CALZA	DA	Municipio: TUXPAN
Estado:	VERACRUZ DE IG	GNACIO DE LA C.P.: 9288	0 País: MEXICO
Metodo de pago y cuen	ta:(PPD)Pago en pa	ircialidades o diferido	Régimen Fiscal Receptor: (601)General de Ley Personas Morales
Moneda:	1 Pesos		Forma de pago: (99)Por definir
No. de Cliente:	16246		Uso de CFDI: (G03)Gastos en general.
Tino de comprobante:	(I)Ingreso	Exportación: No Anlica	Documento enlazado:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave	Clave Prod.	Descripción	Obj. Impuestos	% Desc	P/U	lm porte
1.0000	No aplica	E48	SERMN	72102900	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE COMPONENTES DEL SISTEMA CCTV DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V SEGUN CONTRATO NO. ASIPONATUX-GAF-S-31/ 2023. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024	Sí objeto de impuesto.	0.00	247,038.2700	247,038.27

Subtotal 247,038.27 39,526.12 IVA 16% Total 286,564.39

Importe con letra: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.

RFC: ISC951020FU5

Régimen fiscal: (601) General de Ley Personas Morales

PEDRO DE ALVARADO No. 157, Col. FRACC VIRGINIA, CP: 94294, BOCA DEL RIO,

VERACRUZ, MEXICO Lugar de expedición: 94294



SEGURIDAD Y CONTROL

Fecha y hora:	2024-07-01T13	:16:26	RFC: API940722K33			
Nombre o Razon Social:	ADMINISTRACI	ON DEL SISTEMA PORTUARIO NACI	ONAL TUXPAN			
Calle:	CARRETERA A L	A BARRA NORTE	Número ext: KM 6.5	Número int:		
Colonia:	EJIDO LA CALZA	ADA	Municipio: TUXPAN			
Estado:	VERACRUZ DE I					
Metodo de pago y cuent	a:(PPD)Pago en p	arcialidades o diferido	Régimen Fiscal Receptor: (6	01)General de Ley Personas Morales		
Moneda:	1 Pesos Forma de pago: (99)Por definir					
No. de Cliente:	16246		Uso de CFDI: (G03)Gastos en general.			
Tipo de comprobante:	(I)Ingreso	Exportación: No Aplica	Documento enlazado:			

Folio fiscal: 7128616B-3ACD-4B5D-A601-5B32398CD526 Fecha y hora de certificación: 2024-07-01T13:16:31

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000702693654

Sello digital del CFDI:

OomJqwOupyXRwikK+HN/mVCshwmb3R2ayw6d/q1E7ROdSyZPxli0RdRij0FPFxZf9OJmMsW0zy3JEJc6UewVeGa7X1GfcUAfw44I



Número de serie del Certificado de Sello Digital: 00001000000505594265

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: ||1.1|7128616B-3ACD-4B5D-A601-5B32398CD526|2024-07-01T13:16:31|TSP080724QW6|

OomJqwOupyXRwikK+HN/mVCshwmb3R2ayw6d/q1E7ROdSyZPxli0RdRij0FPFxZf9OJmMsW0zy3JEJc6UewVeGa7X1GfcUAfw4 JhFITGBquOQi8sFPbKYW92NxLbxN+PFIIBNNPRLGTESxINV7DnGqdi3eJavrvN8Z2ONjY+IaM0XZVQMDU5AsScJs5xI2wwNNHBP5 LiXRV8ahSZ1ZyF8zNe3lizdXEUm2swXzc6fpbML0i8IPNEfbYESJq4CbuxIrKXeYEst54KSfB2Njuy3jBCNdpQqQVjW+i0S7I5gb

Sello digital del SAT:

ZjPg11sThjlrQ5aQg9XNnKF7Y6RCC+KTpYZpe5NE4SXea0iXCzfBYKu3QZBWdUDgujF4xyVycS7pBVepkA1U0aYY6iSqSw5LPTDs 3DCTGYK37Fh++sUCiKbraJ7g3t3xzTgjiqKmw1rW/vBQ6I5Icai92rY3BqBvowE4jagtzjvfAoLAm0HMEUIpoLz7RZ1sGyxzymDQ

Clave de referencia para deposito

Fecha limite de pago: 31/07/2024

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"









ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.------

de 20 adela reunie del Ó de Int Raym de De comis	Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las once horas del día 24 de octubre 24, reunidos en la Sala "M" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., en nte ASIPONATUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92880; se eron los CC. L.E. Omar Salas Jácome, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular rgano Interno de Control Específico, L.C. Isabel Toledo Terán, Coordinadora de Archivo, en su calidad regrantes del Comité; y como invitados: el Ing. Nicodemus Villagómez Broca, Director General, el Ing. undo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, y Lic. Irasema Elizabeth Cruz Morales, Subgerente esarrollo de Mercado, todos Servidores Públicos de la ASIPONATUX; Lic. Eric Cruz Cruz, Asesor Jurídico sionado de la SEMAR; bajo el siguiente:
	ORDEN DEL DÍA
l.	Lista de asistencia y verificación de Quórum
II.	Aprobación del Orden del Día
III.	Aprobación de las versiones públicas de los contratos y facturas elaborados por las Gerencias de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones e Ingeniería y Gerencia de Comercialización para su carga en el SIPOT.
IV.	En atención y seguimiento a la recomendación realizada por parte del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la ASIPONATUX; el Titular de la Unidad de Transparencia presentara al Comité de Transparencia una "Guía para el Testado de Documentos"
V.	Asuntos Generales
= VI.	Clausura de la reunión
	ACUERDOS
I List	ta de asistencia y verificación de quórumla de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia
	ocedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto le los acuerdos que se tomen tengan validez.
Acto:	probación del orden del díaseguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes
III A	probación de las versiones públicas de los contratos y facturas elaborados por las Gerencias de nistración y Finanzas, de Operaciones e Ingeniería y Comercialización para su carga en el SIPOT

Carr_{etera} a la Barra Norte Km. 6.5 Telé_fono 783 102 3030

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Verac www.puertotuxpan.com.mx

eractuz.

Página 1 de 4











El Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que se envió vía correo electrónico a los integrantes del Comité, la propuesta de los contratos que fueron objeto de generar la Versión Pública en apego al artículo 111 de la Ley General de Transparencia, Acceso de Información; que a la letra dice:

"Artículo 111.- Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación."

De acuerdo a la petición de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Comercialización y la

Gerencia de Operaciones e Ingeniería, respecto de la información que obra en los archivos de cada una de las Unidades Administrativas antes señaladas, el Titular del área solicita generar la Versión Pública para su carga en el Sistema SIPOT correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio 2024
CONSIDERANDOS
PRIMERO El Comité de Transparencia dentro de sus atribuciones está facultado para determinar la clasificación de la información motivo del presente asunto, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículos 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
SEGUNDO El Comité de Transparencia procede a revisar la documentación que fue necesario generar su versión pública
El Comité de Transparencia resuelve
De la revisión a los documentos presentados, se desprende que la información testada en los documentos se trata de información de carácter confidencial, la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que a la letra dice:
"Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos."

acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados

Los datos personales son considerados como información confidencial, que debe ser protegida, intransferible e indelegable, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión general de forma permanente, con excepción del titular de la información y las autoridades competentes que, conforme a la ley, tengan acceso a ella.

Carretera a la Barra Nortem. 6.5 Teléfono 783 102 3030

para ello.

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, www.puertotuxpan.com.mx Veracruz.

Página 2 de 4











Será confidencial la información que contenga datos personales de una persona física identificada o identificable, que de manera enunciativa se tienen las siguientes: origen étnico o racial, características físicas, características morales, características emocionales, vida afectiva, vida familiar, domicilio particular, número telefónico particular, patrimonio, ideología, opinión política, creencia o convicción religiosa, creencia o convicción filosófica, estado de salud física, estado de salud mental, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad, como la información genética, entre otras
RESOLUTIVOS
El Comité de Transparencia resuelve:
PRIMERO Por los motivos expuestos en los considerandos, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad las Versiones Públicas de las documentales presentadas por la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Comercialización y Gerencia de Operaciones e Ingeniería. [ANEXO I]
SEGUNDO Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a las Áreas Responsables de generar la información para la Plataforma Nacional de Transparencia, a fin de que generen los hipervínculos y procedan con el llenado de los formatos correspondientes, para dar cumplimiento en tiempo y forma con el requerimiento normativo de su publicación
En atención y seguimiento a la recomendación realizada por parte del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la ASIPONATUX; el Titular de la Unidad de Transparencia presentara al Comité de Transparencia una "Guía para el Testado de Documentos"
Derivado de la recomendación emitida por parte del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Tercera Reunión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia en ASIPONATIUX, celebrada el 29 de julio de 2024, en el sentido de unificar criterios en el testado de los documentos; el Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 20, del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan S.A. de C.V., presenta a los integrantes del Comité de Transparencia una "Guía para el Testado de Documentos"; con la finalidad de que las áreas encargadas de dar cumplimiento a las obligaciones del sujeto obligado en materia de transparencia, cuenten con un documento de apoyo en el testado de los documentos de la Entidad
PRIMERO. – El Comité de Transparencia tiene por presentada la "Guía para el Testado de Documentos", por lo que analizara el documento de apoyo en comento, a efecto de que en su caso, emita su voto de aprobación en la siguiente sesión, de conformidad con el artículo 23, fracción IV del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan S.A. de C.V
V ASUNTOS GENERALES No Existen Asuntos que tratar en este rubro
1

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Feléfono 783 102 3030 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz. www.puertotuxpan.com.mx

Página 3 de 4











VI CLAUSURA DE LA REUNIÓN			
		TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Muno. Opnar Sallas Jácome [Con Voz y Voto]	L.C. Isabel Toledo Terán (Con Voz y Voto)
		Lic. Hilario Titular del Órgano Intern la ASII (Con V	OF CONTROL ESPECÍFICO O Oftiz Gómez no de Control Específico de PONATUX Oz y Voto)
IN V DIRECTOR GENERAL Ing. Nicodemus Villagómez Broca	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA Ing: Raymundo Alor Alor		
SUBGERENTE DE DESARROLLO DE MERCADO Lic. Irasema Nizabeth Cruz Morales	ASESOR JURÍDICO COMISIONADO DE LA SEMAR Lic. Eric ruz Cruz		

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2024.

